

Compañía de Taxis "OTAMANTA Cía. Ltda."

Otavaló jueves, 20 de febrero de 2014

Señor.:

MERA CAMPO SEGUNDO RODRIGO

Dep-128-Merc. 43

08-04-2014

15:39



De mis consideraciones:

08 ABR 2014

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Socios de la "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda.", en sesión de carácter universal realizada el 7 de Febrero de 2014, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años.

Como Gerente tendrá Usted la representación de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en Escritura Pública constitutiva de la "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda.", Celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ante

Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA Notario Primero del Cantón Otavaló, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavaló el 21 de Marzo de 2012

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda."

f) JORGE MAURICIO SANCHEZ BENITEZ.

C.C. 1710313816

PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente de la "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

f) MERA CAMPO SEGUNDO RODRIGO.

C.C. 170993274-1

GERENTE

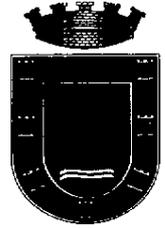


... la ciudad de Otavalo, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las diez horas; ante mi Doctora Myriam Patricia Díaz Coba, Notaria Tercera del Cantón Otavalo, comparecen los señores SEGUNDO RODRIGO MERA CAMPO y JORGE MAURICIO SANCHEZ BENITEZ, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casados, portadores de las cédulas de ciudadanía números 170993274-1 y 171031381-6, en su orden, con el objeto de reconocer sus respectivas firmas y rúbricas constantes al pié del documento que antecede; al efecto, juramentadas que fueron en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidas de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen: "las firmas y rúbricas que constan en el documento anterior, son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos, tanto públicos como privados".- Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia las comparecientes junto con la señora Notaria que DA FE de lo actuado.


Jorge Mauricio Sánchez Benítez
C.C. 171031381-6


Segundo Rodrigo Mera Campo
C.C. 170993274-1





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la compañía de TAXIS "OTAMANTA CIA. LTDA.", designado para un periodo de DOS años, en la Junta General de Socios de la Compañía, de fecha siete de febrero del dos mil catorce, a favor del señor Mera Campo Segundo Rodrigo, con el número de cédula de ciudadanía 170993274-1, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **128**, partida **43**.

Otavalo, 08 de Abril del 2014 15:39 pm.



REGISTRO MERCANTIL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Dr. José Iván Riofrío Suárez.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO



RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Revisora: Carla Muñoz

Razón: Zulay Pituaña

